Laboratorio de evaluación de riesgos

Objetivo

El laboratorio de evaluación de riesgos lleva a cabo actividades relacionadas con los cultivos biotecnológicos en dos etapas del proceso: **(a)** Aprobación de la liberación de cultivos Bt, evaluando el "Efecto sobre los Organismos No Objetivo y la Susceptibilidad Base"; **(b)** Post-liberación, con "Monitoreo de la Susceptibilidad de las Plagas Objetivo a las Tecnologías." Todas estas actividades se enmarcan dentro del Protocolo de Cartagena sobre la bioseguridad de los organismos vivos modificados (OVM).

Dónde trabajamos

Estas actividades se llevan a cabo en Colombia, en diferentes zonas agroecológicas.

Cómo lo hacemos

Aprobación de la liberación de cultivos Bt en Colombia: "Efecto sobre los organismos No objetivo y la susceptibilidad base."

Post-liberación: "Monitoreo de la susceptibilidad de las plagas objetivo de las tecnologías," todo dentro del marco del Protocolo de Cartagena en términos de bioseguridad.

Estudios relacionados con la biología de los insectos plaga del maíz.

Implementar estrategias de monitoreo como herramienta para la toma de decisiones.

El impacto

Generar información para el cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad de Cartagena.

Dirigir investigaciones relacionadas con Dalbulus maidis, una plaga actualmente limitante en el maíz.

Creación de espacios de capacitación para el manejo de D. maidis con el apoyo de la industria en Colombia y la región.

Contacto:
Jairo Rodríguez | j.chalarca@cgiar.org